



Consejo Federal del Trabajo

DECLARACIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DEL TRABAJO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

En el marco de la 96° Reunión Plenaria del Consejo Federal del Trabajo de la República Argentina, realizada en la provincia de Chubut, los días 20 y 21 de octubre de 2016, sus miembros presentes deciden por mayoría, realizar la siguiente declaración, ante la iniciativa de varias provincias asistentes.

Ante la preocupación de varias jurisdicciones provinciales en relación a la disminución y/o pérdida de puestos de trabajo en el sector fabril, manufacturero y comercial y a la apertura de importaciones que afecta la competitividad de estos sectores y las economías regionales, las provincias solicitan a las autoridades nacionales arbitren los medios para trabajar en forma conjunta con las áreas competentes. El objetivo de este trabajo conjunto sería la protección del mercado interno, la industria nacional y consecuentemente la protección y mantenimiento de los puestos de trabajo, en cada una de las regiones de nuestro país.

En virtud de ello, este Consejo Federal del Trabajo decide por mayoría que la próxima reunión de comisión se transforme en reunión plenaria, y propone la participación de funcionarios del ministerio de producción.

En este contexto, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación ha planteado el desafío de federalizar el debate sobre las políticas que se seguirán en materia de industria y producción en conexión directa con el futuro del trabajo y propone celebrar diálogos sobre dicho tenor en el interior del país.

Por todo ello, el Consejo Federal del Trabajo de la República Argentina y cada uno de sus integrantes, expresa su total adhesión a esta iniciativa y se compromete a

Consejo Federal
del Trabajo



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación



Consejo Federal del Trabajo

trabajar en forma conjunta para mejorar la competitividad y la producción lo que redundaría en la mejora económica de las industrias y llevaría a la protección de los puestos de trabajo existentes y a la creación de trabajo genuino.

Handwritten signatures and names of representatives from various provinces:

- CHACO
- La Rioja
- Salta
- Com. Fe
- TUCUMÁN
- Neuquén
- Oscear A. Berra E. RÍOS
- E. RÍOS

At the bottom center, there is a logo of the Consejo Federal del Trabajo and the text: **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Presidencia de la Nación**.